

# Lo que piensa el Pueblo de la denuncia de "tío Herbert"

En plena efervescencia política, un periódico de esta capital cobró a volar una especie estruendosa: el Partido Comunista se proponía destruir la cañería a Puntarenas ya a punto de concluirse.

En esos mismos días, la prensa toda habló de daños ocasionados a la cañería consistentes en estalladuras de tubos. Y los periódicos publicaron clichés de los tubos rotos. El agua no llegaba a Puntarenas. Hoy se repara un daño y mañana aparece otro. Los comunistas! Los vaudálicos comunistas llevando adelante su plan destructor! Ellos y solo ellos eran los culpables.

Un día de tantos habló un periódico acusador de un comunista a quien se le había sorprendido rompiendo un tubo con una piedra. Machebe en mano unos trabajadores impidieron la consumación del daño. Pero no pudieron capturar al comunista porque éste huyó y tomó el tren que venía de Puntarenas el cual "casualmente" pasaba en esos momentos. Sin embargo, la casualidad permitió identificar a ese misterioso comunista. Resultó ser un capataz de Fomento de filiación cortésista. Ese capataz no fué destituido.

¿Qué estaba ocurriendo? Por qué un capataz de fomento arrojando la papelada de romper un tubo de la cañería de Puntarenas? Por qué aquella campaña de prensa tan absurda contra nuestro Partido?

No faltó quien aclarara la cosa. En la compra del material de la cañería había un negocio oscuro. Efinger (la conciencia gris) y otros cuantos funcionarios de rango estaban comprometidos en el "negocio". Los tubos venían en mal estado y en varios lugares no resistían la presión del agua. De ahí la necesidad de la comedia. De ahí las calumnias para el Partido Comunista. Que se estalló un tubo? Los comunistas. La teoría reaccionaria quedaba en esa forma muy satisficida y la opinión pública, "despatada".

Ha pasado el tiempo y un incidente imprevisto ha hecho luz sobre el negocio. "Tío Herbert Khar" comenó a regar por esas calles la especie de que el Ministro Gardián, el ingeniero Efinger, los agentes Lachner y Nieto y varios empleados de Hacienda se habían repartido 80 mil colones por su honorable intervención en el negociado de maras. Involuntariamente fué llamado tío Herbert a la Secretaría de Relaciones y allí se practicó un careo en el que participaron todos los acusados. Tío Herbert sostuvo los cargos y explicó que Víctor Fabián, agente de la Stahl Union (cuya que somnoliento había solicitado telegráficamente dinero a su "representación" para los señores por el

cañerías en sus conversaciones. Gardián hizo los puños e increpó a Fabián. Los otros secundaron al Ministro de Relaciones. Fabián por su declaró que efectivamente, él había solicitado ese dinero y mencionado a esas personas, pero que ellas nada tenían que ver en el asunto. Que se trataba de una maniobra suya para percibir una mejor comisión. El día que los periódicos dieron cuenta del careo se levantó un verdadero polvo en la ciudad. En todas las esquinas de la avenida central, grupos de gentes comentaban los incidentes.

Nosotros decidimos pulsar la opinión y nos pusimos a caminar a lo largo de la avenida. Junto a cada grupo nos deteníamos un rato y es así como pudimos enterarnos de una serie de datos importantes que recogemos en esta crónica con el carácter de "rumores de la calle" y tomamos muy en cuenta aquello de que "cuando el río suena piedras lleva".

Digamos en primer lugar que nadie, absolutamente nadie, acepta que el telegrama de Víctor Fabián no respondiera a una realidad. Todo el mundo está de acuerdo en que las cosas pueden disimularse, pero nada más.

UNGRUPO.—En una de las esquinas discuten apasionadamente varias personas. Abogados, oficinistas, un agente de comercio y muchos trabajadores. El abogado y el agente de comercio llevan la voz cantante. El resto escucha e interviene secundariamente.

AGENTE.—Esto nadie se lo puede tragar. Esa gente ha recibido plata. Fabián se ha visto obligado a rectificar, pero Fabián no ha dicho la verdad.

ABOGADO.— Naturalmente. Basta que Efinger ande en medio de todo ese embrollo para que las dudas tengan razón de ser. No recuerda el afer de las locomotoras eléctricas? No recuerda los manejos descarados de Efinger para otorgarle esa licitación a la A. E. G.?

AGENTE.—A propósito: sabe usted una cosa? Efinger que fué el que maquinó ese asunto del Ferrocarril eléctrico consiguió que el gobierno aceptara un tipo de locomotoras de fabricación exclusiva de la A. E. G. La cosa está arreglada de tal manera que el Gobierno tiene necesariamente que comprarle todos los repuestos a la casa alemana de que parece ser agente Efinger. Se dice que este "macho" tiene buenos porcentajes de la A. E. G.

ABOGADO.—Yo he oído decir que hasta pedidos innecesarios ha logrado que se hagan. Con respecto a la cañería también se dicen cosas parecidas a esas que usted relata con respecto al Ferrocarril. Los señores que se

macho, cuyo radio de acción debiera ser el Ferrocarril nada más, haya tenido que ver en esto de la cañería y haya hasta conseguido que la licitación se le adjudicara a una casa alemana.

AGENTE.—Así es la cosa. Oiga esto que a mí me consta y que confirma lo que usted ha oído por ahí. La licitación estaba hecha de tal manera que los tubos esos solo podría proporcionarlos La Stahl Union. Se trataba de una especialidad de esa casa. Lo mismo que ocurrió con las locomotoras. Yo, por cierto, hubo un momento en que quise participar en la licitación, pero me encontré con ese escollo y con otros que me dieron la seguridad absoluta de que era imposible competir con la Stahl

Union, desde luego que había grandes personajes interesados en el negocio. Yo lo comprendí así desde el primer momento. Yo lo sentí. Más todavía, yo lo palpé. Se trataba de esas cosas que uno siente por más que no tenga pruebas tangibles de ellas. Ahora bien, como dice el pueblo, "esos polvos traen esos lodos". En adelante el Gobierno queda restado a la Stahl Union en lo que se refiere a la cañería de Puntarenas.

ABOGADO.—Me explico eso de Efinger. Pero qué papel han jugado Lachner y Nieto en esto? Y por qué anda Gardián en la danza?

AGENTE.—Le voy a contar algo muy interesante, pero no lo repita. Lachner y

Nieto son como si dijéramos los agentes comerciales del Ministro Gardián. Es público y notorio que Lachner y Nieto hacen operaciones a base de valores del Estado y de cambios en combinación con Gardián. Este mediante su posición huele los negocios. Los otros los llevan a cabo, y el reparto posiblemente se haga en la sombra.

ABOGADO.—Y hay prueba de eso?

AGENTE.—Pues se trata de esas cosas que se ven y que es difícil probarlas. Esa gente sabe hacer sus cosas. Ahora sí se comprenderá que en el telegrama de Fabián aparezcan Gardián, Lachner y Nieto. Con esos antecedentes que le he expuesto, la cosa resulta muy clara...

ABOGADO.—Verdaderamente, todo eso está muy claro. También he oído hablar de manejos del Ministro de Hacienda en el entrogamiento de la licitación.

AGENTE.—Puedo infor-

marle lo siguiente. La Stahl Union hizo una propuesta de base de precios más altos que otras casas, pero aceptaba determinadas condiciones de pago. Estas condiciones de pago no podían aceptarse las otras casas. Posteriormente y una vez excluidas esas otras casas, se hizo una combinación y a la Stahl Union se le va a pagar en las condiciones que exigían las otras casas que cobraban más barato que ella.

Semejantes al anterior, oímos muchos diálogos en el paseo por la avenida central. De todos esos diálogos, en los que participaban personas serias, nosotros sacamos la convicción de que en esto hay gato encerrado. Por eso queremos llamar la atención del país, hacia lo que hay debajo de todas esas honorabilidades aristocráticas, que hablan de los "vagabundos comunistas", de los salteadores comunistas, de los profanadores del sagrado del derecho de propiedad privada, etc.

## Nosotros y la Firma Saborío y Ulloa

La noticia de que nuestro camarada Mora estableciera actuación contra la United Fruit Co. por sus actuaciones monopolísticas de los últimos días ha originado una aclaración estruendosa de Saborío y Ulloa. Han advertido al público esos señores que nada tienen que ver ellos con nosotros ni directa ni indirectamente y que en consecuencia la demanda que va a establecer nuestro Secretario General no ha sido apoyada por ellos.

Tal actitud de los señores Saborío y Ulloa nos obliga a decir lo siguiente: La demanda para que se le aplique a la United la ley contra monopolios de 1915 fué planteada por nosotros desde hace más de un año, a raíz de la aprobación de las últimas contrataciones bananeras. Entonces "La Tribuna", en primera plana, dió la noticia. No establecimos la demanda pero fué contra nuestra voluntad y por la sencilla razón de que no pudimos reunir las pruebas que necesitábamos ya que las fuentes respectivas nos fueron se'ladas.

Las actuaciones recientes de la United contra Saborío y Ulloa que no son otra cosa que la repetición de prácticas empleadas muchas veces por esa compañía nos daban los elementos que nosotros necesitábamos para el cumplimiento de nuestro viejo propósito y de ahí la decisión que originó la aclaración de Saborío y Ulloa. Como se ve, nuestra actitud tiene un sentido antiimperialista jugando en ella la casa Saborío y Ulloa un papel secundario.

Por otra parte tenemos que declarar que la actitud de Saborío y Ulloa lo nos hace variar nuestra línea de conducta. Nuestra conducta sigue siendo: "Apoyar a la firma nacional Saborío y Ulloa en su lucha contra la United". La razón ya la dimos: Saborío y Ulloa representan en el presente momento para nosotros un movimiento económico de autonomía nacional que se levanta ante la rapacidad imperialista yanqui representada por la United. Ese movimiento económico nacional podría estar representado por otra entidad y para nosotros la cosa sería lo mismo. Nosotros creemos que compactar las fuerzas honradas del país alrededor de la lucha de la firma nacional contra la United, es realizar una labor antiimperialista seria y real.

Ahora bien, si Saborío y Ulloa llegasen a vender su negocio a la United, como lo hizo la Cuyamel, como lo hizo la Sixola y como lo hizo la Pirris, automáticamente estaríamos nosotros frente a Saborío y Ulloa. Y si Saborío y Ulloa triunfantes comenzaran a oprimir al trabajador y al productor bajo su poder, también nos podríamos inmediatamente al frente de esos trabajadores y de esos productores en su lucha contra Saborío y Ulloa.

Queda así definida una vez más nuestra posición en este asunto.

## La disciplina... Viene de la página 1a

mlaceros de propósitos, simulacro de métodos, simulacro de productos, son sus fundamentos. Una obediencia ciega y prontitud en el servicio es lo que pide y cultiva. Para este profesor ocupa esta disciplina el plano más bajo a que puede descenderse en una escuela o colegio.

He aquí lo que dice al mismo respecto el Profesor de Educación del Teachers College de la Universidad de Columbia, William C. Bagley en su obra "Disciplina Escolar" (traducción del profesor de Pedagogía del Instituto Nacional de Panamá, T. R. Céspedes): Por disciplina militar se ha entendido siempre el tipo de entrenamiento que pone a un grupo de individuos en condiciones de obedecer instantáneamente una voz de mando. Obediencia instantánea a la voz de comando y precisión en los movimientos correspondientes a ciertas señales dadas, han sido la finalidad que la disciplina militar ha tratado de conseguir. Por largo tiempo disciplina escolar significó lo mismo que disciplina militar: sumisión de la voluntad individual a la voluntad del maestro. Sin embargo, los ideales de Educación y el desarrollo de una filosofía de la vida que reconoce la naturaleza fundamental de los derechos individuales se han combinado para transformar radicalmente la significación de la disciplina como una fase del proceso educativo. Al estímulo democrático se ha hecho repugnante la noción de la sumisión de las masas a la voluntad de un amo. En la teoría democrática la fuerza directiva de la voluntad del amo, se ha reemplazado con la fuerza directiva de la voluntad colectiva del pueblo... "El concepto moderno de la disciplina reconoce que las normas que la escuela adopte para gobernar a los alumnos de-

ben servir para ilustrar la necesidad básica de la ley y el orden de una sociedad civilizada; reconocen también que tales normas deben llevarse a cabo de modo que el individuo los sienta como dictados, no por los caprichos de quienes están en el poder, sino por la necesidad de garantizar el bienestar del grupo social."

Como se ve, la disciplina con base en la instrucción militar es absurda y estúpida, y hoy día la emplean sólo los que tienen interés en que continúe el desmoronamiento de la sociedad capitalista como instrumento para mecanizar en su favor las fuerzas humanas.

Es deber de los educadores conscientes del país y de los liberales, defender en esta ocasión la escuela democrática. No consentamos que nuestros colegios se transformen en cuarteles; no debemos consentir en que la disciplina militar, hace tiempo desterrada de nuestros planteles de educación y que resucitó en mala hora en los tiempos de la tiranía estúpida del tinocoismo, vuelva a surgir ahora como si no fuera ella negación de los avances mejores de la democracia. No debemos consentir en que los jóvenes se tornen autómatas, que pierdan su personalidad y que hagan virtud de la obediencia ciega a la voz de mando. Esa disciplina acabará con la poca capacidad de discernimiento de autodominio y autogobierno que hay en nuestra juventud. La disciplina militar en nuestros colegios no formará sino unidades uniformadas que ashen marchar al compás de los toques de tambor y que obedecerán sin discernimiento cuando se les da señal de caer sobre cualquier presa.